

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXXII. — Núm. 10.246

Fraccionado
Aparcado de Correos. 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR

TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614

Martes 4 Febrero 1930

El ambiente obrerista entre los católicos

¿Existe en realidad ese ambiente? Poroso es contestar negativamente a esta pregunta.

No, no hay ambiente obrerista entre los católicos, si entendemos por estas palabras una actitud favorable a las organizaciones profesionales de nuestros obreros según los principios de la doctrina social católica.

Con frecuencia, con muy desconsoladora y aterradora frecuencia, los obreros católicos que quieren organizar profesionalmente como Dios manda, no hallan ambiente, no hallan calor, no hallan simpatía entre los mismos católicos que conviven con ellos en una misma unidad de fe y bajo una misma santa y paternal dirección de la Iglesia Católica.

Antes al contrario, aunque es muy doloroso el decirlo, no es raro que hallen rechazo, desconfianza, desvío, desprecios y aun acoso positiva hostilidad.

Es cosa notable y constante digno de muy atenta reflexión ver por una parte la actitud de la Iglesia respecto del obrerismo católico en general, y particularmente respecto de las organizaciones profesionales entre los católicos trabajadores y muchos católicos por otros. La Iglesia por bocas de sus Sacerdotes Pontifices las mira con simpatía, con amor, con cariño; las atiende, las defiende, las bendice y se complacía en ellas; más por otra parte un gran número de católicos por incomprendimiento uno, por orgullo otros, por prejuicios—y en estos tiempos de todo punto inexcusables—otros más, parecen desconocerlas y las miran con indiferencia y no dan el menor paso nunca para apoyarlas o secundarlas.

Si basáramos la cuestión de ese proceder, a todas luces desacreditadísimo, lo hallaríamos claramente en la falta de interés que hay en muchos, aún de entre los favorables y piadosos, por conocer cuál es, a punto fijo, la actitud de la Iglesia, la doctrina de los Papas, los consejos y deseos reiterados de los Obispos.

Se habla mucho de la Encíclica «Rerum novarum» de León XIII, pero si se hiciera una encuesta respecto del número de los católicos que la han leído y estudiado toda entera siquiera una vez tan solo, mucho me temo que el resultado sería verdaderamente tristísimo; y qué, si pudiera examinarse cuántos son los que han llegado a assimilarla en su doctrina, ¿de los que la tiene presente en su conducta práctica? En cuanto a las demás Encíclicas de León XIII y de los otros Papas sus sucesores; y cuanto a los demás documentos, declaraciones, consejos privados o públicos que de uno u otro modo han emanado de la Santa Sede, hay que confesar que son legión los que de todo ello no tienen a lo más, sino una muy vagas noticia, si es que llegan a tenerla.

No decimos esto sin fundamento real y positivo, sin la triste experiencia de hechos del todo fidedignos y bien comprobados que a tales afirmaciones nos mueven.

A nuestro pobre entender, falta «amor práctico» al Papa, a su autoridad; falta el aprecio, el respeto y la sincera sumisión en absoluto debidas a los Directores nacionales de la Acción Católica por el mismo Papa designados, y falta por último conocimiento íntimo y consciente de la esencia dignidad y divino origen de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica. Si lo tuviéramos, many de otra manera nos interesaríamos por saber lo que ella manda o enseña, y tendríamos con ella y con sus legítimos representantes un mismo sentir y un mismo querer; seguiríamos sus consejos como si fueran mandatos y pondríamos nuestro ideal en complacerla y agradarla aún a costa de trabajos y sacrificios.

Y viendo en particular a nuestro tema, sabriamos todos los católicos que León XIII juzgó ser necesario que los obreros cristianos eljan hoy día entre dos cosas: «o dar su nombre a sociidades en que se ponga a riesgo su religión, o formar a los entre las propias asociaciones, y juntar sus fuerzas de modo que puedan valientemente libertarse de aquella injusta e intolerable opresión.» Y que se debe optar absolutamente por este último, ¡qué habrá que lo duda, si es así!

F. Guijo Dentista

Salle Gondoray: sua misura

Comentarios al Congreso de Acción Católica

PLAZA A LA PIEDAD

X

Muéstranse aquí las líneas con la derrocha y presión que exigen la gravedad del momento y continúan manifestándose con igual siro con creciente relieve, en las restantes publicaciones de carácter oficial, como es de ver en la que punto por punto se explicaba la significación de la «Semana de los Consiliarios», preliminar del Congreso, en cuyas sesiones, los dos elementos integrantes juntos en abrazo de hermandad ofreciéronse a la vista de España entera. Lo santo «L' Osservatore» y fué en efecto relevante particularidad del Congreso, que en las fases redondas como en las que todavía restan, para traer la «paz de Cristo» sobre nuestra patria, dando así calor y fuerza a los partes que constituyen el organismo social, es cierto y base, aquella fórmula sintética frecuentemente empleada por el Papa para resumir el contenido doctrinal y táctico «Piedad, estudio y acción». Piedad que inspirada en las devociones de la Iglesia, impregna la de los fervores eucarísticos vivificando y fecunda las actividades, derramando el oleo de la caridad sobre los infelices humanos; estudio, porque la acción una resultante cultural derivada de la ciencia apotogénica, un imperativo del entendimiento que enhebra iluminar o esclarecer errores y destruir ignorancias, sin que en ningún caso se acobarde ante los vuelos de la razón por los que sean, ya que el balmento en las auras científicas, nuestra verdad brilla con más fulgor y limpidez; acción en fin, que es docente, económica y social, porque en sociedad vivimos según providencial diseño y fuerza es suavizar las esperanzas, disminuir las dificultades del vivir cotidiano personal y colectivo.

La fecundidad del círculo procede de la unidad de dirección, y el egüentísimo supremo en Cristo Sacramentado; «egüentum unitatis» lo apellidaba San Ciriano.

Por algo la Eucaristía es el dogma generador por excelencia, principio y fundamento de toda virtud y energía sobrenatural, por medio de la unión del hombre con Dios.

Pues tal ligadura y articulación del cuerpo místico de la Iglesia, es la que une y trata a los diversos miembros y hace un ser homogéneo y compacto e invencible. «Todo lo puedo en aquél que me conforta»,—decía San Pablo—y con este lema han hablado siempre los verdaderos hombres de acción. Importa tener siempre presente el ejemplo de los primeros cristianos porque la situación actual tiene no pocas semejanzas con la que ellos atravesaron. Entonces era labor de conquista y hoy es de reconquista.

Y qué hacen aquellos creyentes valientes que recibieron el Espíritu Santo en el día de la Pentecostés cristiana? El libro de los Hechos de los Apóstoles nos dice con sublime laconismo en una sola línea: «perseveraban juntos en la oración y en la fracción del pan». Las escenas de la Iglesia de Corinto, pintadas tan a lo vivo en las cartas de San Pablo, es una demostración magnífica de que la Eucaristía llenaba por completo la conciencia y devoción de los primeros fieles.

La Acción para ellos era el celo en ejercicio; la práctica del amor eucarístico, es decir que aquellas multitudes gritadas por las aberraciones más repugnantes, hubieran llegado a enamorarse del ideal cristiano, si los primeros discípulos no llevaran impresas en sus palabras, en sus costumbres, en su modo de ser entero, la elevación de vida que les influyó la comunión frecuente. Más detalladamente podrían aquí analizarse los nexos y coherencias esenciales entre la Eucaristía y la Acción; en nuestro «Libro del Congreso Eucarístico» (1911) las estadísticas a su tiempo, bastando por hoy recordar el dicho corriente; a iguales miles igual remedio, para deducir que si el organismo antiguo vino a caer vencido e impotente, gracias a la acción eucarística, también el que ahora vive, habrá de ser combatido con las armas entonces siempre triunfadoras.

J. POLO BENITO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NÓTULAS

EL BUEN DEPORTE

IV

—Primero el alma.—En el hombre el alma es lo más elevado, y el cuerpo es servidor y sirvo del alma. El cuerpo es para el alma. Buena es la salud del cuerpo; pero primero es la salud del espíritu. Buena es la robustez del músculo; pero mejor es la fortaleza del alma. Buena es la flexibilidad del miembro; pero vale más la educación del corazón.

Buen deportista y buen hombre.—Acaso nadie negaría que sea mejor ser buen hombre que no ser buen jugador o buen atleta? Al contrario, si se alaba el atletismo es por ser un buen medio de obtener generaciones fuertes y sanas y perfectas. Pero si sólo sirviese para lo corporal, entonces no sería un medio para sacar buenos hombres, sino «excellentes» cuerpos. Y claro está que no es eso lo que se busca con el deporte. Y, por lo mismo, hay que poner también al deporte medida, para que con la moderación virtuosa se fomente cuanto se debe fomentar, y nada más.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

El católico y su prensa

UNA LECCIÓN DE «EL SOCIALISTA»

Hace algún tiempo recordaba este diario a sus correligionarios sus deberes, con respecto al órgano del partido, sintetizando en unas notas prácticas que son perfectamente aceptables a los católicos, con sólo el cambio de dos o tres palabras que fácilmente discernirá el avisado lector. El artículo se titulaba: «Deberes del buen socialista», y decía así:

1.º Asurgárse de que todos los compañeros del grupo o agrupación a que se está afiliado lean el diario central del partido.

2.º Llevar cerca de todos los socialistas que compran un periódico burgués para que compren diariamente «El Socialista», ya suscribiéndose o tomándolo a los vendedores.

3.º Apoyar a todos los acontecimientos y todas las ocasiones para hacer correr la prensa socialista, leyéndola en público, dando a círculo el número una vez elido o mandándolo a un amigo de furia que esté en condiciones de suscribirse.

4.º No cesar nunca en la propaganda en favor de «El Socialista» en todos los círculos que se frecuenten.

5.º Pedir boletines de suscripción y llamar a favor de «El Socialista» para hacer que los amigos contribuyan a sostener nuestra prensa.

6.º No distinguir circunstancia ni fijar cartillas que no lleven un recamo de «El Socialista».

7.º Remitir a la Administración del periódico listas y direcciones de personas susceptibles de suscribirse a «El Socialista» con objeto de que se les envíen números de propaganda.

8.º Procurar hablar cada año, por lo menos, un parentesco o amigo que se suscriba a «El Socialista».

Ho aquí la norma práctica del perfeccional socialista, que creamos en su recuerdo recordar al perfecto católico, ahora en los comienzos del año, para que deduzca de ella la norma que debe guardar con su periódico...

JOSÉ LUCERO C. M. F.

Castro del Río

Con gran solemnidad se ha efectuado la función religiosa de la presentación de Nuestra Señora en el templo de Jerusalén. Esta Señora fue conducida desde el Colegio de Educandas a la Parroquia de la Asunción, por el párroco, diácono y subdiácono señores don José Ayala, señor Paraja y señor Melendo.

Ocupó la sagrada cátedra el señor Melendo que estuvo muy elocuente en su discurso.

Dspues fué transportada al referido Colegio pasando por la plaza de Rafael y calle Pérez, quedando depositada en el templo de referido Colegio.

También se terminó en Jesús Nazareno el quinario a su Santo Nombre, y una gran función religiosa su última misa, con gran concurrencia de fieles.

Sea todo para honra de D. y su Santísima Madre.—CORRESPONDAL

Tribunales

Jueces para mañana:

Sección 1.º, Castro del Río, burgo, contra Miguel Molina Romero y otro. Dr. señor Fr. García Pérez Rico. Procurador Sr. Gaesser.

Sección 2.º, Aguilar, lesiones, contra Antonio Luis Sánchez. Defensor Sr. E. Plaza. Procurador Sr. Barbudo.

Pozuelo, lesiones, contra Juan Gómez Navarro. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. García Varo.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 5. Santa Agueda, virgen y mártir, dia de su festividad. La misa y oficio sonde la Santa, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Francisco, misa por los hijos de los Exmos. Sres. Condes de Cañete de las Torres.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Febrero: La Santificación del Matrimonio.

Intención misional: Las Escuelas Católicas en las Misiones.

Rogaremos en especial para que los cristianos santifiquen sus matrimonios, y prospere las escuelas de las Misiones.

Resolución Apostólica: Vivir muy cristianamente en la familia, y ayudar a las escuelas de las Misiones con oraciones y recursos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 16, Domingo de Septuagésimo, el M. I. Sr. D. Tobías Vargas Satz, canónigo penitenciario.

Día 23. Domingo de Sexagesimo, el M. I. Sr. D. Francisco Briviano Fernández, canónigo.

Ermita de San José.—Del 2 al 10 novena a Ntra. Sra. de la Candelaria.

PP. TRINITARIOS.—El día 5 de Febrero con lazo el novenario al Beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de la Orden y fundador de esta casa de Córdoba, donde murió y se guardan sus restos a la veneración de los fieles.

Los sacerdotes están a cargo del Padre Ministro de esa Comunidad, Fr. Santiago de Jesús y María.

En un día se la va a oficiar una lámpara artística que están trabajando en los famosos talleres de «Hijos de Manuel Frigerio», y que lleva en frente la imagen del Bfo. en otro el escudo de la Orden y en otro esta inscripción: Ofrenda de sus devotos a B. Juan Bautista de la Concepción. Como tiene muchos devotos en Córdoba por haber recibido de él cuantiosos beneficios en sus spous, esperamos que contribuirán con sus limosnas a este fin.

LIBRERIA

— DR —
Eugenio García Niebla

ANTIGUA CASA DE GACETA

Fundada en 1.858

Papelaria

Objetos de escritorio

Artículos de dibujo

Material de Enseñanza

LIBRERIA, 7. — CÓRDOBA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas veilladas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas Temperatura máxima al sol 18 40 Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 15 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 6 20 Temperatura media a la sombra y al aire libre 10 70

Gelecienda 9 00 Agua de lluvia en milímetros. 6 20 Agua evaporada en milímetros 0 20

Observaciones a las 7 de la mañana. Altera barométrica en mm. 752 70

Temperatura a la sombra 11 60 Temperatura de termómetro bañado 11 00

Tensión de vapor 9 40 Humedad relativa 93 00 Estado del Cielo Nuboso Dirección del viento S. O. Presión May. fija Recorrido en 24 horas 214 40

El Catedralicio de Pista del Instituto General y Técnico. Rafael Vázquez.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

La Perla

Gran Confitería, Pasteles y Cafés

Teléfono, número 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

El final de la Dictadura

El carácter y significación exclusivamente profesional de esta revista, nos vedan de comentar en su aspecto político la terminación de la Dictadura del general Primo de Rivera y al advento al Poder del Gobierno del general Berenguer, que representa el primer paso hacia el restablecimiento de la normalidad constitucional. Así limitando el comentario a la gestión económica y financiera de la Dictadura, que es lo propio de nuestra especialidad, es prematuro el enjuiciamiento total de esa obra, que iremos haciendo más despacio y en la medida que nos sea permitido hacerlo.

Hay, si, una cosa indudable, y es que la desaparición de la Dictadura se debe en el fondo a su gestión económica y financiera poco afortunada, y con una orientación peligrosísima para el porvenir si no se cambia de rumbo radicalmente.

Caracterizan la gestión un aumento aterrador en los gastos públicos y un intervencionismo del Estado en todas las actividades de la riqueza, que llega a límites que destruyen toda iniciativa creadora del esfuerzo individual.

El afán de gastar sin tasa ni medida; de hacerlo todo y a un tiempo, sea útil o no, por el solo prurito de hacerlo, ha llevado como consecuencia a un aumento enorme de la Deuda pública, y, a lo que es peor, que para disfrazar el gasto se hayan creado tantos y tantos organismos autónomos que gastan además Deuda con el aval del Estado para realizar atún loas propias de éste, y hasta se haya llegado a crear subrepticiamente una Deuda flotante utilizando el procedimiento de rogar a los contralistas de obras y servicios públicos, abonándose intereses de demora.

El resultado de esa política ha sido que no se sepa hoy ni aprimadamente por la opinión cuál es el verdadero balance de situación de la Hacienda pública.

Al ministro de Hacienda saliente, señor Conde de los Andes, impresionado, sin duda, por todo ello y no obstante pertenecer a la Dictadura, se atribuye el propósito de formar ese balance con objeto de saber, al encargarse de la cartera de Hacienda, cuáles eran los compromisos que no figuraban en Presupuesto y que pesan sobre el Estado español; tales como importación de trigo, compromisos de la Caja de la Pequeña Propiedad para la construcción de casas beratas, Confederaciones hidrográficas, Patronato del turismo, Caja ferroviaria, etc., etc., y además, lo que importan las operaciones de doble sobre moneda extranjera, los anticipos de la Banca de Londres y Nueva York y los libramientos pendientes de pgc a contralistas y concesionarios de obras y servicios públicos a los que se abonan intereses de demora.

Uno de los primeros actos del nuevo Gobierno debe ser formar ese balance, y en vista de lo que resulta, que seguramente serán muchos cientos de millones, ir a una liquidación de todo ello suprimiendo todos esos organismos autónomos, y volviendo al único sistema posible para defensa del Estado de que no haya Cajas estatales. Al mismo tiempo, se impone un alto en la marcha de los gastos públicos y otorgar una verdadera dictadura al ministro de Hacienda para que pueda llevarse a cabo sin complicaciones y demás. Invitación que los compromisos contados en firme y que no sean rebales.

Corriendo por el ojo, debe abandonarse el intervencionismo en la India, que hace imposible toda iniciativa individual, y, el mismo tiempo, ir pensando en la desgravación tributaria en medida que sea posible con una política de austeridad en los gastos.

El nuevo ministro de Hacienda es humilde y muy competente, de ce actuar

firme y energético, y muy indicado, por lo tanto, para realizar la labor que ahora requiere su ministerio. Nosotros que le conocemos personalmente desde hace mucho tiempo, tenemos gran fe en su gestión, que seguramente irá encaminada en el sentido que queda indicado. La labor es ardua e ingrata, y la proporcionará muchos contratiempos y amarguras; pero merecerá, si la realiza, como esperamos, el bien de la patria y la gratitud de sus conciudadanos.

El problema más delicado que tiene planteado es el del cambio internacional. Hay que abordarlo con un espíritu exento de todo amor pro la nación y sin los prejuicios que ese amor propio lleva consigo y siempre con la norma de que cuanto menos se endeude por el Poder público en ello se irá, a la larga, mejor. Hágase una política austera en la gestión de la Hacienda y no se pongan trabas a la iniciativa individual; con ello, poco a poco, se irá mejorando. Pero no hay que tener impacientias ni dejarse impresionar demasiado por la alta de la moneda, si se produce, que a la larga, los buenos principios en la gestión de las finanzas nacionales tienen que derribar rápidamente sus fatales.

(De «El Economista» de Madrid)

Dos nuevos periódicos

«EL ACEITE ESPAÑOL»

La casa Alfonso Porras Rubio, con el fin de difundir la riqueza olivarera en todas sus manifestaciones, ha comenzado a publicar un periódico que titula «El Aceite Español» y ha encargado la dirección del mismo al experto periodista don Fernando Vázquez Ocaña, estimado amigo nuestro.

Creamos es un sector esta parte por la competencia del señor Vázquez y aplaudimos la publicación del periódico para defender estos intereses que nosotros venimos también defendiendo singularmente en la «Página Agrícola», por entender que es una situación tal que estás son obligados a hacer por ella todo cuanto sea necesario en bien de la economía del país.

A defenderla viene este paladín y lo hará con brío, mayores aun por que es exclusiva esta defensa y en ella puede contar con cuantos nos preocupamos de la riqueza del campo y vemos con lástima la depreciación de ciertos productos.

Agradecemos el ofrecimiento que el señor Vázquez nos hace de su cargo y deseamos que «El Aceite Español» conquiste todos los laureos que merece por su generosa iniciativa.

«REVISTA DE ESCUELAS NORMALES»

Otro periódico que ahora aparece en Córdoba es ésta «Revista de Escuelas Normales».

No es nueva esta revista, pues hace dos años que comenzó a publicarse y el número que tenemos a la vista es el 20.

Pero ahora aparece en nuestra capital donde se editará en lo futuro bajo la dirección del prestigioso católico de la Normal don Antonio Gil Muñoz.

En esta revista órgano de la Asociación Nacional del profesorado universitario.

Se publicará mensualmente excepto los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Reciba su director y redacción nuestro afectuoso saludo.

DIABETES

VINO URANADO PESQUÍ

hace disminuir un gramo por día

El Azúcar Diabético

da fuerza y vigor, calma la sed o limpia los accidentes diabéticos, grangrena, antrax, etc.

De venta en todas las farmacias

SIEMPRE VIVA

Siempreviva ¡pobre flor!
Vive muerta y egocida;
No se dañó ya arrancada
Ni se pierde su color.
Vivá tu vida mi amor,
Qs es imposible querer,
Muerto a manos de tu deber
Si no se puede olvidar,
Siempre vivo ha de quedar
Y siempre muerto ha de ser.

R. BLANCO ASENJO.

A los Antiguos Alumnos Salesianos

El Domingo nueve del corriente, tendrá lugar en Sevilla una importante manifestación de adhesión y cariño al grande apóstol de los niños, el inmortal Don Bosco, Padre y Fundador de los Salesianos.

A este fin concurrá a Sevilla para tomar parte en las fiestas, todos los Colegios Salesianos de Andalucía.

Los Antiguos Alumnos que deseen tomar parte en dichas fiestas pueden avisar a la Dirección de este colegio antes del jueves

UNA ACLARACION

Córdoba 3 de Febrero de 1930.
Señor Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA

Distinguido Sr. mío: Le agradecemos cabida en el periódico de su digna dirección a esas cuatro líneas que contiene para mí unaclaración muy necesaria.

Gracias anticipadas y queda suyo atento, s. q. s. a. m.

INGENIO MANCETO.

En la encuesta organizada por «El Sol» preguntando qué pensaba la juventud española, uno de los jóvenes concursantes llevó el mismo apellido (y el mismo nombre de mi padre) y esta coincidencia ha dado lugar a que reciba algunas felicitaciones que no he podido admitir yo que soy ajeno en absoluto al escrito de «El Sol» y por que mi educación y esfuerzo raligioso está en completa disconformidad con la opinión emitida al tratar del punto religioso por mi homónimo Sr. Manceto.

¿Qué la religión debe desaparecer? ¿Qué esta hace a los hombres inaptos para todo? Sin duda olvida al señor Manceto que dentro del seno del cristianismo ha sido donde de forma más esplendorosa han florecido las Ciencias y las Letras, que en él se encuentran los hombres más sabios; basta solamente echar una ojeada a través de la historia.

Vuelve a ponerte de moda el gasto tópico de la incompatibilidad entre la religión y el sentido de la verdadera libertad y la democracia, y no se piensa que en todos los tiempos, desde los más remotos en todos los pueblos y con todas las civilizaciones no se ha podido ni se puede vivir sin Dios y sin religión, sea una u otra.

Los demás puntos que trata el señor Manceto en «El Sol» revelan un espiritual culto, una ilustración nada común en un estudiante, y los suscribiría yo con íntima satisfacción.

La lozania peculiar de los petalos de rosa.

La obtendréis empleando la Crema, los Polvos y el Jabón Simón, que realizan este triple cometido: purificar la piel, suavizarla y nutritirla.

CRÈME SIMON

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

MADRID

Ante la nueva situación

Ya tenemos Gobierno. El nuevo ministerio puede decirse que en el buen sentido de la palabra es de los que se llaman de negocios. Viene con objetividad determinada, para fines decretos fundados, los que se comprenden en el concepto establecimiento de la normalidad jurídica y constitucional. La empresa se anuncia fácilmente, pero a poco que se medite se comprenderá que su contenido es de enorme amplitud.

No creemos que el gobierno que preside al general Briones sea propenso a simplemente dejar sin efecto todo lo que haya hecho la Dictadura. Más bien es de esperar que lo esté desapasionadamente manteniendo lo que en su favor conviene a España y denegando lo que en su contra que no deba respetarse, a reserva de pedir en su día para lo primero, si resulta legalizado al margen o en contra de las leyes vigentes, el oportunismo de indemnización.

Da todos modos el deber de los españoles en estos momentos es no crear dificultades a la nueva situación, es decir, hacer con ella, mientras existe la presunción de que lo merece o aspira a mercancía, lo que con el Gobierno al que sus itinerarios, apoyándolo con desinterés para que realice los fines honestos que se propone realizar.

El descalabro rápido de la dictadura se ha debido principalmente y casi exclusivamente a los desmayos evidentes que se exteriorizaron con relativa rapidez de las alturas y al lamentable prodigio que de su palabra y de su pluma hizo, siempre con buena intención, pero equivocándose, el Marqués de Estella; del que debemos decir, en su honor, y haciéndole justicia, una última palabra: la de que es mayor superior a los hombres que le han rodeado, que se declararon intérpretes y ejecutores de su política.

Con otros hombres cerca de él, que entiendieron que la verdadera amistad ha de ser sincera, franca y noble, no hubiera caído en general en los errores en que cayó estos últimos meses.

MIGUEL PEÑAFIOR.

De Sociedad

Mañana son los días de las señoras Isabel Tirado Caballero e Isabel García Fernández y de don Dorotheo Cabrera.

—Marchó a Madrid el general don Miguel Frasnedo Menjibar.

—Pasó temporada en su finca La Condesa (en la Victoria), don Juan Ginés de Sepúlveda y su digna esposa y sus hijos.

—Ha llegado a Córdoba hospedándose en el Colegio Salesiano, el arzobispo de Costa Rica, Monseñor Castro.

Después de visitar los principales monumentos de esta capital seguirá a Sevilla a tomar parte en las fiestas de D. Bocelo que comenzarán el domingo 9 del actual.

En la estación era esperado por una comisión de padres Salesianos presidida por el Director don Andrés Yán.

Damos la bienvenida al prestigioso Preñado.

—En Rate, donde ejercía el maestro, ha entregado su alma a Dios el respetable señor don Ruperto Fernández Tenorio y Aguilera.

Era un entusiasta de su carrera y además escritor fácil que supo conquistar numerosas simpatías por su laboriosidad, talento y otras virtudes que le adornaban.

Ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido muy sentida y por ella enviamos nuestro pésame a la desconsolada familia doliente y de modo singular a su hijo D. Mariano, párroco de Montalbán.

EL SECRETO DE UNA ARTISTA

Joice Williams, la artista americana, tan celebrada, ha hecho la siguiente manifestación refiriéndose a las causas que tan feo actuó en muchas cabelleras:

«Estoy al alcance de cualquiera de poder, porque soy una de las cabelleras descoloridas que vuelven a su color natural mediante el empleo de un remedio preparado por mí misma, muy sencillamente en su casa».

«En una botella de ½ litro se echarán 30 gotas de agua de Colonia (3 cucharadas de agua de colonia y 30 gramos de glicerina (1 cuchara de azúcar de 16 gramos). Se agrega la mitad de la cantidad de agua de lluvia en el frasco con agua. Dicho producto pueden comprarlo en cualquier farmacia a un precio moderado, los cuales mandados por usted mismo, y dicha mezcla se echará sobre su cabello dos veces por semana hasta que se obtenga el tono deseado».

Con este medio se restaurará el tono apetecido. No tarda persona canosa. Dicho color no es una tintura, no tiene el color cabelludo normal que sea, no es tampoco graso y queda indefinidamente. Hace desaparecer la caspa y los cabelllos se vuelven suaves y brillantes, favoreciendo, además, su desarrollo.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montes.

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRIBASE A



REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA
PALAU • APARTADO 143 • TELÉFONO 1343
BARCELONA



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143.—Barcelona,

Hacienda

Pagos para mañana:

Señor Jefe de Telégrafos, don José Rodríguez, don Manuel Rodríguez, don José Fernández, señor Administrador de la Prisión, don Manuel Cañete, don José García, don Santos Serrano y don Rafael Bojollo.

NOTICIAS

LA DIPUTACIÓN

Ha sido convocada la Diputación provincial para celebrar sesión del pleno, el día 8 a las once de la mañana.

Los asuntos que se tratarán son los mismos que figuren en la última sesión últimamente suspendida.

HABILITADO

El maestro de Córdoba D. Rafael Suárez Larriva ha sido elegido habilitado de los maestros de varios partidos de la provincia de 12 que había vacantes.

Don Manuel Blanco ha sido elegido para La Rambla y para Hinojosa un maestro de dicha población.

Daremos más detalles de esta elección oportunamente.

ATENEO MÉDICO DE CORDOBA

El día 5 de los corrientes, a las 7 de la tarde, y en el local del Colegio de Médicos tendrá lugar la conferencia del señor don Francisco Barrios del Río, la que versará sobre «Fisioterapia en la tuberculosis». La entrada será pública.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

Clinica R. Castellano

PLAZA DEL ÁNGEL, SIN. N.º (S. HIPÓLITO)
Consulta de 11 a 4.—Teléfono, 2078.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 10 del actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empréstitos hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Junio último y que corresponden a los estatutos de la casa correspondientes.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior	73'65
Cuarto por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
11. Id. 5 por 100 100'25	
Id. 6 por 100 109'00	
Banco de España	577'00
Tabacos	229'50
Franco	29'80
Libras esterlinas	36'86
Dólares	7'58

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	73'65
Deuda exterior 4 por 100	83'00
Deuda Amortizable 5 por 100	93'25

Deuda Amortizable 5 por 100	93'25
1917	91'00
Banco de España	577'00
Banco Central	158'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	229'50
Compañía anónima Mengemor 253'00	
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100 100'25	
Cédulas hipotecarias 6 por 100 109'00	
Franco	00'00
Libras	36'86
Dólares	0'00
Liras	0'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Concederá la gran cruz del mérito naval al contralmirante portugués don Arturo Ramos Castro.

Declarando la vigencia de los estatutos de los colegios de abogados pudiendo estos nombrarse sus directivos.

Resolviendo que antes de primero de Abril se celebren oposiciones de auxiliares de Hacienda.

Arrobando el reglamento de Sanidad Nacional.

Gobernación

El general Marzo dispachó con el Rey y le sometió un decreto sobre el código de escala del personal.

Al salir nos dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

También nos dijo que se había acordado el establecimiento de la subsecretaría de Gobernación.

Berenguer

E Presidente sometió a la firma del Rey dos decretos de plenipotencias.

Otro admitiendo al general Villalba la dimisión del cargo de presidente de la Junta calificadora de destinos públicos.

Se admitió la dimisión de Yanguas y de la mesa de la Asamblea.

Se crea la subsecretaría de la Presidencia y se nombra para desempeñarla el señor Barreiro de Lugo.

En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice:

El Perú ha acordado la reciprocidad con España en lo relativo a becas de estudiantes.

Argüelles

A la una y cuarto salió de Palacio Argüelles, diciendo que había sometido a la firma del Monarca un decreto modificando el dictamen relativo a que en lo sucesivo para proceder a la exportación habrá que hacer que paguen el ochenta por ciento en moneda española con objeto de lograr la baja de las divisas extranjeras.

Nombra al subsecretario de Hacienda a don Federico Carlos Bes.

Otro nombrando Interventor general de Hacienda a don Enrique Illana.

Idem de Aduanas, a don Mariano Marfil, director de "La Epoca".

Censura

Ha cesado en su cargo el jefe de la censura don Caledonio de la Iglesia.



EL SEÑOR

Don Juan Sánchez Aragón

FALLECIO EN ENCINAS REALES EL 28 DE ENERO DE 1930

A los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebra el día 5, a las ocho y media, en la parroquia de San Nicolás será oficiada por su alma.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares fallecidos.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Han concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Ricardo Revuelto Jiménez

QUE FALLECIO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1927

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 5, 6 y 7 en las iglesias de San Pablo y María Auxiliadora, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y primos, egredéndose lo encienden a D. C. S.

Han concedidas indulgencias por el Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Ruperto Fernández-Tenorio y Aguilar

Maestro Nacional

FALLECIO EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su esposa doña Dolores Rodríguez Mangan; hijos don Mariano, doña Josefa, doña Carmen, doña Faustina, doña Purificación y doña Celedonio; hijo político don Alberto Pérez Garrido, hermano con Luis, nietos y demás parentela, ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma.

Dice «El Debate» que anoché se afirmaba que el general Berenguer había dado orden a la censura para que ésta ejerza sus funciones lo más molesta posible.

Gijón.—La prensa de esta ciudad ha dirigido al general Berenguer un escrito pidiéndole se suprima la censura.

Políticos

Han comenzado a organizarse en Valencia y Aragón agrupaciones políticas con carácter estatal.

Los elementos derachistas son en este momento los más activos.

«El Debate» dice que la noticia de que el señor Cambó ha constituido un fuerte partido de carácter nacionalista, en el que se integran todas las fuerzas que se hallan en simpatía con sus doctrinas económico-nacionalistas, ha hecho moverse a todos los demás elementos políticos para la organización de sus fuerzas.

Parce que el grupo liberal se concentrará y llevará por caudillo al señor Alba, el cual en breve establecerá en España abandonando su exilio en el extranjero.

En esta concentración liberal no entrarán las fuerzas de don Niceto Alcalá Zamora, el cual ha pasado a las filas antifascistas.

El diputado y ex subsecretario señor Rosado Gil es de los que realizarán una más activa campaña en el reclutamiento de personalidades para este bloque liberal que acapillará don Santiago Alba.

Sobre un mitín

La Unión Patriótica ha solicitado del Gobierno permiso para celebrar un mitín en Madrid. El Gobierno ha contestado que cuantos están establecidos las garantías constitucionales y todos los partidos tengan la misma libertad, les concederá que hagan uso de este derecho.

En cuanto a los deseos del general Primo de Rivera de tomar parte en dicho mitín, se dice que el Gobierno está dispuesto a no impedirle este derecho, no sin que antes pida su exilio en el Ejército, pues seguirá siendo el Gobierno, no podrá actuar directamente en una propaganda pública ninguna militar en ejercicio.

Visitas

Visitaron al Presidente los generales Andújar y Queso, el marqués de Casa Pacheco, Barzallana, el obispo de Madrid Alcalá, el conde de Peña Ramiro, el consejero de Estado señor Cánovas del Castillo, don Fernando Wayler, el señor Posada, el Director de San Rafael, sociedad protectora de emigrantes; el P. Cirera S. J., un representante de la Cámara de la Propiedad Urbana con otros vecinos de su misma.

Unamuno

San Sebastián.—En vista del telegrama que ha recibido Unamuno, de los católicos de Universidad, ha decidido regresar a Salamanca en breve.

Académico

La Academia de Bellas Artes ha nombrado académico numerario de la sección de pintura, al señor Alfonso Saáez.

Fiscal

Se insiste en el nombramiento de fiscal del Supremo, a favor de D. Santiago del Valle, de cuyo cargo lo desposeyó la Dictadura.

Llaneza

Llaneza ha pasado al ministerio de Fomento que se revisan las disposiciones que rigen el crimen minero para que los patrones paguen las cuotas que les correspondan.

Instrucción

El duque de Alba ha sido visitado por la comisión encargada de redactar el reglamento de la Academia de Jurisprudencia.

Jefe

Se asegura que el señor Millán Astray se ha nombrado para la Dirección general de Seguridad.

Anido

San Sebastián.—Llegó al Sr. Martínez Anido a recoger unos papeles y ropa.

Dijo que visitará Sevilla y Barcelona y luego irá a Madrid con sus hijos a descansar del ejercicio de estos últimos años.

Dijo que había que apoyar al Gobierno que es apolítico y nacional dejándose de partidismos.

Cras que Berenguer gobernaría sin obstáculos.

Ruano

Santander.—El exministro Ruano ha dicho que estaba a punto de ser

deportado. Esto lo perdonó pero no lo olvida.

Hará en breve de la etapa 1923 a 1930 en que hubo un movimiento tímido en la política española.

Hoy que construir para hoy y para mañana.

Dimisiones

Ha dimitido el general Villalba la presidencia de la Junta Calificadora de destinos públicos.

Dimitió el Sr. Almagro, gobernador de Toledo, que se ha reintegrado a su cargo de segundo jefe de la Zona de Guadalajara, en que hace tiempo es tuvo destituido.

Dimitieron los gobernadores civiles de Málaga, Segovia y la Coruña.

Dimitieron las diputaciones de Ciudad Real, Coruña y Toledo.

El alcalde y concejales de Alicante han dimitido después de la manifestación de ayer.

Han dimitido el alcalde y concejales y la diputación de Badajoz.

El alcalde y cinco tenientes de alcaide de Sevilla han visitado a Berenguer para felicitarle y manifestarle que están dispuestos en bien de Sevilla a colaborar en su obra con el mismo entusiasmo con que colabora con el ministerio de la Diktadura.

Berenguer los agradeció las manifestaciones y les dijo que continuaran en sus puestos hasta que el gobierno vea más allá si debe o no sustituirlos, teniendo en cuenta la labor patriótica que vienen realizando.

Por orden teográfica del ministerio de la Gobernación ha cesado en su cargo el gobernador civil de Zaragoza general Cantón Baízzer.

Ha sido admitida la dimisión del director de Abastos Sr. B. Hamond.

También han dimitido todos los directores generales de Economía.

Se afirma que ha dimitido el embajador de España en el Vaticano marqués de Magrén.

Cuenca.—Ha dimitido el Ayuntamiento y el gobernador civil.

Abacete.—Han dimitido el presidente de la Diputación y el Ayuntamiento en pleno.

El gobernador dimitió entregando el mando al presidente de la Audiencia.

Murcia.—Marchó a Madrid el decano del colegio de abogados don Antonio Gotor, a quien se indica para un alto cargo, quizás para la subsecretaría de Justicia.

Ecos palatinos

Estuvieron en Palacio a despedirse del Rey el Conde de Gradalhorca y Castedo.

El primero dijo al salir que había ido a

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrelistas, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrelistas, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En los artículos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'85.

EN TERCERA PLANA

Anuncio sobre la información teográfica, 0'75 pta. linea. Anuncio corriente, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, encontrará abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.º piso			OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	9 , 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 , 18	15	50	60, 80, 100	
4	18 , 18	20	60	70, 90, 125	
5	9 , 20	50	100	125, 150, 175	
6	18 , 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 , 20	190	150	175, 200, 250	
8	18 , 21	125	115	200, 250, 300	
9	22 , 27	200	350	325, 400, 500	
10	26 , 41	300	500	600, 750	
11	54 , 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada linea del encargo 10

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorios de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Fernando Guije**DENTISTA**

Salle Gondamar, sin número

Compañía Trasatlántica**LÍNEA DEL CANTÁBRICO CUBA-MÉJICO**

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 1.º de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO**AL BRASIL-PLATA**

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO**A NEW-YORK-CUBA**

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9 de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la alta tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informaciones en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDIRADA 8, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción
a la Santísima Virgen.

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia,

Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros de Valores—Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

El Paludismo se transmite por mosquito (Anofelis) que habita en las aguas estancadas.

El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el

Esanofele (píldora)

DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele

elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTÍN Alcalá, 9 — MADRID

**PUBLICITAS**

Crear, redactar, dibujar, y publicar sus anuncios
Pida presupuesto gratis

MADRID
C/ PERALVER 13
APARTADO 911
TELEFONO 16373

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO 222
TELEFONO 16373

Casos y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero.

**J. NAVAS PAREJO**

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería y Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán 9 y II.—Granada

Editorial de su Propiedad



Baterías
PERTRIX
Representante exclusivo para España:
JAIME SCHWARZ
Los Madrazo, 20—MADRID

PUBLICACIONES PARA 1930
AGENDA DE BUFETE
(Bally-Baillière) (20 x 14 cms.)
Dos días en pluma, 2,50 pesetas.
Cartera 2,50 pesetas.
Con secante, 6.
Tela: 3,50 pesetas.
Con secante, 5.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
(Bally-Baillière) (20 x 14 cms.)
Bocad. en tela, 4 pesetas; con secante, 5.
AGENDA CULINARIA
(Bally-Baillière) (20 x 14 cms.)
Encuadernada, 5,50 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO
(Bally-Baillière) (18 x 14 cms.)
Dos días en pluma: en tela, 1,50 pesetas.
Cartera 1,50 pesetas; con secante, 2.
Los gastos de correo pueden solicitarse a 4,00 por cada 10 plazas de pedido o fracción.
EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM (Bally-Baillière)
EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES
y en la Casa Bally-Baillière, Número 21, Madrid.

El Mensajero
del Corazón de Jesús
Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Partido, 78.—BILBAO